

Expediente: 176/17

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ FRONTINI SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/06/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FRONTINI, SEBASTIAN-DEMANDADO

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 176/17



H20443418516

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FRONTINI SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 176/17.-

CONCEPCION,01 de junio de 2023.-

I) Téngase presente lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial.- II) No habiendo sido observada la planilla de fecha 28/02/2023 téngase por aprobada la misma.-

Actuación firmada en fecha 01/06/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.